

DATOS DEL EXPEDIENTE DE CONTRATACIÓN ELECTRÓNICA

CONSEJERÍA/ORGANISMO CONTRATANTE: Gerencia Territorial de Servicios Sociales de Ávila

CÓDIGO EXPEDIENTE: A2024/005814

TIPO CONTRATO: Suministro

TÍTULO EXPEDIENTE: FRUTAS Y VERDURAS 2ºCUATRIMESTRE 2024 RPM AVILA

OBJETO DEL CONTRATO: Suministro de Frutas y Verduras durante el 2º cuatrimestre de 2024 a la Residencia de Personas Mayores de Ávila.

TIPO DE TRAMITACIÓN: Ordinaria

PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN:

Procedimiento abierto simplificado art. 159.6 LCSP

TRAMITACIÓN ECONÓMICA: Normal

UNIDAD PROMOTORA: Residencia Válidos Personas Mayores de Avila

JUSTIFICACIÓN DE LA NECESIDAD: Para emplear en la elaboración de los menús de los residentes del centro durante el 2º cuatrimestre de 2024.

En cumplimiento de los principios de necesidad, idoneidad y eficiencia establecidos en el artículo 28 de la LCSP la naturaleza y extensión de las necesidades que pretenden cubrirse mediante la celebración del presente contrato, se encuadran dentro del ámbito de las funciones y competencias atribuidas a este Centro Directivo determinándose con precisión la idoneidad del objeto y contenido del contrato en el Pliego de Prescripciones Técnicas.

DETALLE PRESUPUESTARIO

Anualidad	Aplicación presupuestaria	Centro Gestor	Presupuesto sin IVA	IVA	Presupuesto total
2024	G/231B04/22105/1	09211001	15.566,21 €	622,65 €	16.188,86 €

PLAZOS DEL CONTRATO

DURACIÓN DEL CONTRATO: 4 meses

PRÓRROGAS CONVENCIONALES: No

PLAZOS PARCIALES: No

REVISIÓN DE PRECIOS

REVISIÓN DE PRECIOS: No



RESOLUCIÓN APROBACIÓN DE EXPEDIENTE DE CONTRATACIÓN Y GASTO

Con fecha 5 abril de 2024 la Directora de la Residencia de Mayores de Ávila ha propuesto el inicio de un expediente de contratación para el suministro de fruta y verdura con destino a la Residencia de personas mayores de Ávila durante el periodo comprendido entre el 1 de mayo de 2024 y el 31 de agosto de 2024 mediante **procedimiento abierto simplificado** de acuerdo con el artículo 159 de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público.

El contenido económico de la propuesta es:

Aplicaciones presupuestarias	Centro	C. Gasto	Importe sin IVA	Importe con IVA
09211001 231B04 22105.1	RESIDENCIA DE PERSONAS MAYORES DE ÁVILA	09211001	15.566,21€	16.188,86€
	TOTAL			16.188,86€

Para atender los compromisos derivados de este expediente se ha tramitado y contabilizado el correspondiente documento de retención de crédito presupuestario 0191000315

El Gerente Territorial dictó resolución de inicio de expediente en los términos propuestos el 8 de abril de 2024.

El pliego de cláusulas administrativas particulares ha sido informado favorablemente por la Asesoría Jurídica con fecha 12 de abril de 2024.

La fiscalización del expediente por la Intervención Delegada, se ha realizado favorablemente el 15 de abril de 2024.

Es por ello que al amparo del artículo 117 de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público ACUERDO la aprobación del expediente de contratación y del gasto y la apertura del procedimiento de adjudicación.

EL GERENTE TERRITORIAL

(p.d.Resol Gerencia Serv. Sociales 25/05/2009)

Fdo.: Ángel MUÑOZ HERNÁNDEZ

